

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71668918
Sexo: M
Fecha nacimiento: 12/12/1965
Municipio de residencia: 05001
Teléfono: 3206141176
Profesión: CONDUCTOR
Escolaridad: Secundaria COMPLETA
Estrato: 3
ARL: N

FECHA DEL EXAMEN: 23/07/2024 08:05 a.m.

Paciente: JOSE RAMIRO ZAPATA YEPES
Edad: 58 años
Lugar de nacimiento: SABANALARGA-ANTIOQUIA
Dirección: CL 4 SUR 54 05
Empresa: TRANS - MILENIUM S.A.S
Cargo: CONDUCTOR
Estado civil: CASADO(A)
EPS: Sura
AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Periodica

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en entasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.

COLESTEROL: NORMAL. TRIGLICERIDOS: ALTERADO LEVE GLICEMIA: NORMAL.

TOXICOS NEGATIVOS

RECOMENDACIONES

1. Debe usar corrección óptica permanente, se recomienda controles anuales de Optometría.
2. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
- 3.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANS - MILENIUM S.A.S NIT 811012821-4, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

LUIS JORGE CANIZALES
Sat Jun 12 2021 07:54:00
LUIS JORGE CANIZALES
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5057-05

Tue Jul 23 2024 08:12:10

Firma del paciente